

Guayaquil, Febrero del 2006

EXPEDIENTE No. 81289-98

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLCAPITAL S.A**

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLCAPITAL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones :

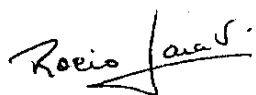
Por autorización y ley emanada por la Superintendencia de Compañías, doy fe a la Junta General de Accionistas para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico 2004.

Se ha procedido hacer las revisiones contables en lo que refiere a procedimientos y controles internos, encontrándose razonablemente presentados en todos los aspectos que la ley exige, en lo que respecta a las normas ecuatorianas contables (NEC).

En lo referente a la parte societaria y tributaria se ha cumplido en su totalidad con los respaldos que exige la ley.

No teniendo nada mas que agregar , me despido de usted ,

Atentamente,


ING. KATIUSKA JARA VITERI
COMISARIO

cc. File

